

COMPAÑÍA DE EMPAQUES S.A se permite informar que en reunión ordinaria realizada el 12 de marzo de 2026, la Asamblea de Accionistas de la compañía adoptó las siguientes decisiones con las mayorías requeridas:

1. Se aprobó el Informe de la Junta Directiva y del Presidente.
2. Se aprobó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 con sus respectivas notas, los cuales fueron debidamente dictaminados por el Revisor Fiscal.
3. Se aprobó la propuesta de distribución de utilidades y reparto de dividendos presentada por la Junta Directiva y comunicada de forma detallada mediante el mecanismo de información relevante en la debida oportunidad.
4. Se eligió la propuesta presentada por la firma BDO para la revisoría fiscal de la Compañía para el periodo estatutario comprendido entre 2026 - 2028 y se aprobó la propuesta de fijación de sus honorarios para el periodo comprendido entre 2026 - 2028.
5. Se aprobó la propuesta de fijación de honorarios de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre 2026 - 2027.

Las anteriores decisiones fueron aprobadas con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión, a la cual asistieron el 87.27% de las acciones en circulación de la compañía.

La Asamblea de Accionistas es competente para pronunciarse en relación con los asuntos que fueron sometidos a su consideración y la reunión se llevó a cabo atendiendo a los procesos y autorizaciones necesarias para ello.

Conmutador: (+57) 604 365 88 88
E - mail: info@grupoexcala.com
Carrera 42 N° 86 - 25 Autopista Sur
Itagüí - Antioquia
Compañía de Empaques S.A.
Nit: 890.900.285 - 3